

13 de enero de 1989

**REVISION DEL PROYECTO DE INFORME  
DE LA  
COMISION INTERNACIONAL PARA  
LA RECUPERACION Y DESARROLLO DE CENTROAMERICA  
(Comisión Sandford)**

## **PREFACIO**

Debemos comenzar declarando que el COSEP lamenta que el Proyecto de Informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y Desarrollo de Centroamérica se encuentre escasamente disponible ya que prácticamente ha sido guardado como un secreto por los miembros nicaragüenses que integran la Comisión Internacional.

Muchos líderes políticos, religiosos, laborales, empresariales y cívicos (por lo menos los que han sido invitados por la Comisión Nicaragüense a la reunión de hoy a celebrarse en el INCAE) debieron haber tenido la oportunidad de revisar el Proyecto de la Comisión Internacional con anticipación a la reunión de hoy, durante la cual estos líderes tendrán que dar su autorizada opinión acerca de la Crisis Centroamericana. Las opiniones de estos líderes son necesarias para ayudar a los miembros de la Comisión Nicaragüense en su tarea de contribuir con ilustración en la elaboración del reporte final que se hará la semana próxima en Miami. Por lo tanto, sostenemos que el Reporte Final de la Comisión Internacional será elaborado sin la debida contribución, conocimiento y consentimiento de los líderes arriba mencionados.

Sin embargo, hace apenas seis días el COSEP logró conseguir, por medio de un amigo centroamericano, una copia de la versión en inglés del Proyecto de Informe. Esto no brindó el tiempo necesario para hacerle el análisis profundo que hubiésemos deseado y, además, la falta de una versión en español nos limitó el uso de nuestros recursos humanos a sólo aquellos miembros de la organización y miembros de nuestro personal que dominan el inglés. Por todo esto, nuestra revisión del Proyecto de Informe no es del todo completa. Pero, de acuerdo con el precepto de la Comisión Internacional de que «*Los centroamericanos son quienes establecieron estas metas, y ellos mismos deben continuar encabezando los esfuerzos para alcanzarlas*», nos dimos a la tarea de hacer esta revisión para contribuir en el mejoramiento del reporte final. Después de todo, somos nicaragüenses y Nicaragua nos importa.

COSEP agradece a los Miembros de la Comisión Internacional por su tiempo y esfuerzos que han dedicado en la búsqueda de soluciones a la crisis centroamericana y les insta a continuar en esta tarea hasta que todas las causas de la crisis hayan sido enfrentadas y eliminadas.

---

Nota: Copias de la versión en inglés de esta Revisión fueron enviadas en su oportunidad al Senador Sanford, al Sr. Arthur Levitt, Jr., a la Señora Sonia Picado y a los Miembros Nicaragüenses de la Comisión Internacional. La presente versión en español, hecha posteriormente por el COSEP, es para los nicaragüenses. COSEP.

## 1 ¿GRAN ALICIENTE? - ¿OPTIMISMO ACORDE A LA REALIDAD?

### Pág\Párrafo

1\2

Sin embargo, el progreso histórico realizado recientemente tanto en América Central como en las relaciones mundiales es un gran aliciente. A fin de consolidar ese progreso con un optimismo acorde con la realidad, la Comisión ha formulado recomendaciones conexas y de gran alcance para promover la paz, la democracia y el desarrollo económico en América Central.

N.T. - La versión en inglés dice "solid grounds of hope" (sólidas bases de esperanza) que la versión en español llama "gran aliciente".

### **Comentario 1:**

¿Gran aliciente? ¿Optimismo acorde a la realidad? No compartimos este optimismo. Por el contrario, en las conclusiones de la Comisión existen razones para preocuparse. No podemos menos que tratar de asegurarnos de la total ausencia de maniobras internacionales (ya hemos sufrido algunas) encaminadas a preservar y fortalecer al régimen nicaragüense con el propósito de favorecer así sus propios intereses políticos.

Debemos recordar que los miembros nicaragüenses, tal como los escogió inicialmente el Senador Sanford para integrar la Comisión Internacional, eran personas claramente inclinadas a favor del régimen de Nicaragua. Debido al señalamiento hecho por el COSEP al señor Arthur Levitt Jr., la Comisión fue modificada, pero, aún así, no quedó integrada exclusivamente por nicaragüenses naturales sino que al "internacionalismo" se le reservó el privilegio de representar el 25% (antes era el 33%) de los intereses nicaragüenses.

## 2 ACERCA DE LA INEXISTENTE GUERRA CENTROMERICANA

### Pág\Párrafo

2\4

En el curso del decenio ha cundido la desconfianza entre los gobiernos de la región, y las fuerzas de seguridad han alcanzado un número sin precedentes. Cada gobierno comenzó a cuestionar la legitimidad de los demás gobiernos y a amenazar su existencia. En consecuencia, la inseguridad regional aumentó.

3\1

En vista de que la situación empeoraba... los cinco presidentes se reunieron a petición de Vinicio Cerezo, Presidente de Guatemala, para examinar la manera de poner fin a las guerras y consolidar la paz.

### **Comentario 2:**

Es incorrecto afirmar que "ha cundido la desconfianza entre los gobiernos de la región". Más bien, la desconfianza al gobierno de Nicaragua ha cundido entre los demás gobiernos de la región. Tampoco

encontramos evidencia que pueda avalar la afirmación de la Comisión acerca de que "*Cada gobierno comenzó a cuestionar la legitimidad de los demás gobiernos y a amenazar su existencia*".

Existe abundante evidencia de temores de los gobiernos de América Central causados por el comportamiento ideológico-expansionista del gobierno de Nicaragua, o sea que Nicaragua era (y aún es) percibida como una amenaza, pero ningún otro gobierno de América Central temía (ni teme) a los otros gobiernos de América Central. Reconocemos el viejo conflicto Honduras-El Salvador debido a viejas disputas territoriales, pero aun en este caso, no se percibe que cada uno de estos gobiernos cuestione la legitimidad del otro, tampoco que mutuamente amenacen sus propias existencias.

En honor a la verdad histórica, especialmente para aquellas personas que aún no han podido conocer la verdad debido a la masiva campaña de desinformación del gobierno nicaragüense, la Comisión debe evitar acrecentar la errada creencia en que existe un estado de guerra entre los países de América Central. Toda la violencia se desata dentro de algunos de los países de América Central, pero no se desata entre los países de América Central entre sí. Existen sólo guerrillas locales.

### 3 CONTRADICCIONES EN LA APRECIACION DE LA INTERVENCION EXTRANJERA

#### Pág\Párrafo

2\5

El problema se ha exacerbado debido a la intervención de países extrarregionales... Debido a la persistencia del conflicto en América Central, existe el riesgo de que la intervención de países extrarregionales se intensifique. (N.T.- La versión en inglés dice "*poses the danger*" (existe el peligro), y la versión en español dice "*existe el riesgo*".

4\2

El creciente interés en América Central expresado por los países de la Comunidad Económica Europea, así como los países nórdicos, Japón, Canadá, etc., crea un clima aún más favorable para el progreso hacia la paz.

6\4

(al final del párrafo) ...Esa es la mejor garantía de la seguridad que constituye un interés legítimo de los países extrarregionales.

13\3

Un aspecto extraordinario de la Comisión es que 20 de sus 47 miembros son centroamericanos.

#### **Comentario 3:**

Estos conceptos son contradictorios entre sí. En el 2\5 la Comisión califica como "riesgo" (peligro) a la intervención de países extra regionales (en los asuntos centroamericanos). En el 6\4 reconoce el interés legítimo de garantía de la seguridad de los países extra-regionales. En el 4\2 acepta e invita a países extra-regionales a involucrarse en los problemas centroamericanos. También, tal como se

detalló en el Comentario N° 1, no todos los miembros de la Comisión Nicaragüense son naturales de Nicaragua.

Uno debe recordar el dicho: «*Inglaterra no tiene amigos, sólo tiene intereses*» Esto es aún válido hoy para todos los países (y partidos políticos). Debemos cuidarnos de posibles propósitos ulteriores de quienes se interesan en la crisis centroamericana, aún de aquellos que aducen hacerlo por razones altruistas (o filantrópicas). Con sumo cuidado debemos seleccionar y aceptar sólo la mano amiga que nos traiga ventaja coincidente a nuestros objetivos y bienestar.

#### 4 ¿SE AGOTÓ EL CRÉDITO?

Pág\Párrafo

24\3

El segundo obstáculo para el crecimiento fue el agotamiento del crédito.

25\1

La deuda externa de América Central aumentó considerablemente. En 1985, la deuda externa de Costa Rica ascendió al 102% del producto nacional bruto. De 1975 a 1986, la deuda externa de Nicaragua se sextuplicó, la deuda de Guatemala y Honduras se quintuplicó, y la de Costa Rica y El Salvador se cuadruplicó...

#### Comentario 4:

Estos conceptos se contradicen entre sí ¿Se agotó el crédito? ¿Acaso no fue más bien mal usado? En general, el problema básico de la deuda externa de América Latina tiene su raíz en el deshonesto mal uso de los fondos.

#### 5 ERRADO TESTIMONIO ACERCA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Pág\Párrafo

59\3

Actualmente, las mujeres no tienen la oportunidad de contribuir plenamente a la reconstrucción y al desarrollo de la región. Las mujeres producen entre el 30 y el 40% de los cultivos alimentarios, pero sus derechos de propiedad de las tierras son limitados por razones jurídicas y culturales.

#### Comentario 5:

No sabemos a cuál país de América Central se le pueda imputar esta aseveración, si acaso es imputable a alguno. Realmente, esto no aplica a Nicaragua, al menos desde su independencia en 1821.

Por lo menos uno de los miembros que integran la Comisión Nicaragüense cuyos familiares femeninas han poseído (y poseen) fincas y tierras, pueden testificar acerca de esta errada aseveración

de la Comisión. Personalmente podemos testificar que desde que tenemos uso de razón recordamos que muchas mujeres campesinas poseen, y han poseído, tierras en Nicaragua.

## 6 LA POBREZA EN 1946 VS. 1980 - ¿CUAL ERA PEOR?

### Pág\Párrafo

22\2

Aunque el crecimiento económico (1950-1980) fue más acelerado que el demográfico, no fue suficiente para aliviar la pobreza, en gran medida debido a que los beneficios fueron absorbidos por una fracción de la población. Por consiguiente, en 1980 había más pobres que en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial.

### **Comentario 6:**

A pesar de que esta afirmación está basada en estadísticas de CEPAL, la observación y experiencia personal nos hace dudar de su juicio. Los siguientes datos corresponden sólo a Nicaragua (que es nuestra principal preocupación): Presupuesto de Salud, per cápita, para 1963 \$5.80 vs. \$44.70 para 1977; mortalidad infantil por 1000 nacidos vivos, en 1958, 84.05 vs. 41.9 en 1975; servicio de agua potable por 1000 habitantes, en 1963, 34 vs. 50 en 1977. Ingresos de Gobierno per cápita, \$16.90 en 1950 vs. \$192.51 en 1977; exportaciones per cápita \$33 en 1950 vs. \$276 en 1977; número de estudiantes en relación a la población total, 8.5% en 1947 vs. 20.56% en 1977. PIB per cápita (valores reales de 1958) para 1946, C\$1,259 vs. C\$2,680 para 1977. En 1946 (finales de la Segunda Guerra Mundial) Nicaragua tenía sólo 964 kilómetros de caminos totales de los cuales únicamente 182 eran asfaltados; había solamente 94 buses en todo el país.

Estas cifras nos indican que, a pesar de la afirmación de CEPAL, la pobreza en Nicaragua era peor en 1946 que en 1978-79. Podemos resumir diciendo que para finales de la Segunda Guerra Mundial: "Eramos de caite y descalzos" --y eso es un hecho real!

## 7 SOLO INCAE SE AUTOALABA Y SOLICITA FONDOS

### Pág\Párrafo

56\3

A fin de contribuir al perfeccionamiento de la pericia técnica y administrativa, la comunidad internacional podría proporcionar asistencia al Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), que ofrece capacitación a estudiantes de toda la región.

### **Comentario 7:**

Ya que el INCAE es mencionado en el Proyecto de Informe, otros también pudieron haber sido mencionados: Por ejemplo, El Zamorano, sólo para mencionar otro. Muchas instituciones (regionales y locales) también hacen grandes contribuciones en el campo de la salud, la educación,

desarrollo del cooperativismo, etc. En general, creemos que NINGUNO debe ser mencionado en el Informe.

## 8 ACERCA DE LAS RAICES DE LA CRISIS

### Pág\Párrafo

15\todos

Capítulo I. Las raíces de la crisis.

1). En la historia de América Central prevalece la incapacidad de la estructura política para modernizarse y dar cabida a todos los miembros de la sociedad.

26\todos

2). La elite centroamericana aprovechó los sistemas económicos, sociales y políticos exclusivos para promover sus propios intereses.

3). Los militares se aliaron a la elite tradicional y desempeñaron una función importantísima en la defensa del sistema político cerrado... y detuvieron el desarrollo de instituciones políticas...

4). Aunque el crecimiento económico elevó el nivel de vida de muchos centroamericanos pobres, no se permitió la participación democrática de los grupos sociales existentes ni de los nuevos.

5). En los países donde hubo elecciones, éstas se caracterizaron por malogradas por el fraude y la marginación de muchos grupos políticos. Por medio de restricciones a las campañas electorales y el uso de los medios de comunicación, así como amenazas de violencia, se impidió que los partidos políticos compitieran auténticamente por el poder. En todos los países de la región, excepto Costa Rica, las medidas represivas...

Nota 8.1 - Con respecto a las restricciones a las campañas electorales y al uso de los medios de comunicación, las amenazas de violencia, etc., notamos que la Comisión omite mencionar el deterioro de esta situación en Nicaragua desde 1979, situación que a su vez es parte esencial de la raíz de la actual crisis interna en Nicaragua.

6). A finales de la década de 1970 cundió la alarma en los círculos empresariales locales debido a la intensificación de los disturbios sociales... las empresas dejaron de invertir... y de ofrecer nuevas fuentes de trabajo, exacerbando así una de las causas principales de la crisis... (También en la página 16, párrafo 2):... y la represión política predominante en la mayoría de los países de la región desencadenó una frustración intensa y generalizada.

Nota 8.2 - La Comisión omite mencionar la represión que ha predominado más intensamente en Nicaragua desde 1979 y que ha desatado una generalizada frustración más evidente. La Comisión debería tomar este factor en consideración para poder hacer versadas recomendaciones basadas en todos los hechos, factores y causas de la crisis.

7). A principios de la década de 1980, a medida que la violencia aumentaba, los términos de intercambio de América Central con el resto del mundo sufrieron el revés más agudo en 40 años...

Nota 8.3 - Debemos recordar la violenta triplicación de los precios del petróleo a comienzos de la década de 1970 que originó el peor y más súbito término de intercambio negativo sufrido por los países de América Central. Sin embargo, Centroamérica logró superar este problema.

8) El Mercado Común Centroamericano prácticamente se derrumbó después de 1980, ampliando aún más la brecha comercial de la región...

Nota 8.4 - Creemos que esto no es un factor causante de la crisis sino, por el contrario, es una consecuencia de la crisis.

9). Deficiencias de las estructuras económicas (1970's) - La tasa de desempleo ascendió al 12% en la región en conjunto, dejando sin trabajo a un número estimado entre cuatro y cinco millones de centroamericanos.

Nota 8.5 - La Comisión considera un 12% de desempleo como una falla en las estructuras económicas, sugiriendo así que esto constituye un factor en las causas de la crisis. Sin embargo, en la página 52, párrafo 2, la Comisión nos informa que "*Como consecuencia de la contracción de la economía y del crecimiento demográfico, alrededor del 45% de la población económicamente activa de América Central está desocupada o subempleada.*"

No existe ninguna duda que el 45% de desempleo o subempleo que existe hoy en América Central constituye una marca mundial y revela la urgente necesidad de ejecutar acciones heroicas para remover las causas de la crisis de manera que el plan propuesto por la Comisión para la recuperación y desarrollo pueda ser puesto en marcha.

## Comentario 8

La Comisión omite mencionar otras causas importantes de la crisis, tales como:

- a) Los esfuerzos del comunismo (a través de Castro u originados por el mismo Castro) para promover y estimular la subversión en América Central.
- b) La traición sandinista a las metas originales de la Revolución Nicaragüense, al establecer más bien una tiranía militar que estimula y promueve insurrecciones violentas en otros países de América Central.
- c) El desmesurado crecimiento del poderío militar de Nicaragua, desde inicios del régimen sandinista, que es promovido y financiado por el bloque soviético a través de Cuba.
- d) La verdadera crisis de América Central comienza (se eleva a nivel de crisis) con la toma del sandinismo del poder en Nicaragua. (Ver Anexo A).
- e) La ideología, comportamiento y lazos sandinistas con Fidel Castro y el bloque soviético, causa temores en los sectores públicos y privados de los otros países de América Central.

Al iniciarse la revolución sandinista en 1979, los recuerdos y consecuencias de la revolución cubana son revividos por los centroamericanos.

## 9 LAS METAS DEL PLAN

### Pág\Párrafo

121\2

Los centroamericanos son quienes establecieron esas metas, y ellos mismos deben continuar encabezando los esfuerzos para alcanzarlas.

6\2

El objetivo del plan integral de desarrollo que proponemos es promover la paz. Para ello es necesario:

- 1). Cicatrizar las heridas de la guerra;
- 2). Facilitar las inversiones en reconstrucción;
- 3). Fomentar los incentivos para la democracia; y
- 4). Establecer un marco regional e internacional firme.

La Comisión opina que se debe avanzar en todos los frentes a la vez. Dado que el objetivo del desarrollo propuesto es cimentar las conquistas futuras del proceso de paz, no hay que esperar hasta que reine la paz para iniciarlo, sino que debe ser un componente de la lucha por la paz.

106\1

(Sobre Cooperación Internacional) - Dicho apoyo se debe manifestar en una diplomacia coordinada que atribuya prioridad a la paz, así como en políticas económicas que ofrezcan a América Central oportunidades de crecimiento.

Nota 9.1 - En ninguna parte del Proyecto de Informe se hacen propuestas de acciones específicas encaminadas a lograr la paz. Por el contrario, sentimos que todas acciones recomendadas por la Comisión asumen que se ha logrado la paz. Para el caso específico de Nicaragua, todas las recomendaciones son válidas pero sólo para futura preservación de la paz, una vez que ésta se haya logrado. En la página 122, párrafo 2 la Comisión dice: "*Este es un momento muy propicio para llevar a la práctica la estrategia de desarrollo de los recursos humanos. Las naciones centroamericanas, respaldadas por la comunidad internacional, han tomado algunas medidas importantes para alcanzar la paz y sentar las bases de la evolución de postguerra.*"

6\4

La Comisión desea que en América Central:

- 1) Los habitantes se sientan seguros en sus hogares;
- 2). Las familias sepan que pueden satisfacer sus necesidades básicas;
- 3). Las empresas se sientan protegidas contra las intervenciones arbitrarias; y
- 4). Los gobiernos estén exentos de actos de violencia internos o externos.

### **Comentario 9:**

Estas constituyen buenas metas. Sin embargo, debe garantizarse que "los habitantes se sientan seguros no sólo en sus hogares, sino en cualquier parte que se encuentren". Especialmente para Nicaragua, donde se ha institucionalizado la "confiscación" como venganza política (vendetta), los ciudadanos y sus familias deben sentirse seguros de poseer sus casas y medios de producción y sustento.

Los ciudadanos y sus familias deben sentirse seguros contra la violencia de los gobiernos y su arbitraria injerencia en el derecho de los ciudadanos y sus familias en la búsqueda de sus propias

felicidades.

Correctamente señala la Comisión que para 1984, \$2,500 millones pertenecientes a centroamericanos se encontraba depositado en bancos de los Estados Unidos. Las memorias de lo ocurrido en Cuba y en Nicaragua hizo que individuos y familias de América Central buscaran refugio y seguridad para su futuro bienestar.

## 10 ACCIONES INMEDIATAS SUGERIDAS POR LA COMISION

### Pág\Párrafo

47\2

El principal desafío para América Central consiste en abordar las necesidades inmediatas de la reconstrucción y recuperación, creando al mismo tiempo un clima propicio para el desarrollo sostenido.

27\toda

La finalidad de las medidas inmediatas recomendadas en el presente informe no es proporcionar socorro como el que se ofrece cuando se producen catástrofes naturales, sino que constituyen el primer paso de un esfuerzo a largo plazo para realizar cambios estructurales que permitan a los centroamericanos beneficiarse de la recuperación y el desarrollo de la región.

**GENERACION DE EMPLEOS** para generar ingresos que complementen los programas de distribución de alimentos deberían hacer hincapié en la conservación del suelo y la protección de otros recursos naturales.

**FUENTES FIABLES DE ALIMENTOS.** Las medidas inmediatas se deberían centrar en el suministro de asistencia alimentaria, el fomento de la producción de alimentos y la mejora de la disponibilidad de alimentos básicos (en lo que atañe tanto al precio como a la distribución).

**SALUD Y NUTRICION.** Las medidas inmediatas deberían centrarse en una estrategia de atención primaria de salud, basada en un mejor acceso de los beneficiarios a todos los servicios de salud, la lucha contra las enfermedades contagiosas prevalentes en la región...

**AGUA POTABLE Y EVACUACION DE DESECHOS.** Se estima que las medidas inmediatas para satisfacer las necesidades mínimas costarían alrededor de \$178 millones.

**VIVIENDAS TEMPORARIAS.** A medida que los refugiados y desplazados regresen a sus lugares de origen, la principal prioridad en materia de vivienda debería ser proporcionar materiales para la construcción de viviendas temporarias para las personas cuyos hogares hayan sido totalmente destruidos (40 aproximadamente, de las

viviendas de los repatriados han sido destruidas).

**EDUCACION.** Las medidas inmediatas deberían centrarse en la reactivación de la enseñanza oficial...

**DERECHOS FUNDAMENTALES.** Se deben tomar medidas inmediatas para proteger los derechos individuales básicos de todos los ciudadanos, pero especialmente los de los refugiados y desplazados.

**INFRAESTRUCTURA.** Las medidas inmediatas en este campo deberían centrarse en la reparación y reconstrucción de edificios municipales importantes y de las carreteras principales que faciliten el acceso a los reasentamientos. Se deberían tomar también medidas inmediatas para proporcionar servicios de emergencia de suministro de energía eléctrica y reconstruir los sistemas de suministro de electricidad y comunicaciones que hayan sido destruidos.

**LARGO PLAZO.** La consolidación del desarrollo a largo plazo requiere cambios más profundos. Se basa en cambios fundamentales en la actitud de todos los sectores de la sociedad.

### **Comentario 10;**

En el Punto N° 9 se revisaron las metas del Plan de la Comisión. Para establecer las metas del Plan, la Comisión establece la siguiente premisa:

*«El objetivo del plan integral de desarrollo que proponemos es promover la paz. Para ello es necesario:*

- 1). Cicatrizar las heridas de la guerra;*
- 2). Facilitar las inversiones en reconstrucción;*
- 3). Fomentar los incentivos para la democracia; y*
- 4). Establecer un marco regional e internacional firme»*

La Comisión agrega: *«La Comisión opina que se debe avanzar en todos los frentes a la vez. Dado que el objetivo del desarrollo propuesto es cimentar las conquistas futuras del proceso de paz, no hay que esperar hasta que reine la paz para iniciarlo, sino que debe ser un componente de la lucha por la paz»*

Creemos que las acciones inmediatas sugeridas por la Comisión tendrán que esperar hasta que se haya logrado la paz pues su realización anticipada no contribuirá, como parte integral, para lograr la urgentemente necesitada paz. Estamos de acuerdo con el plan de Esquipulas II en lo que respecta a la urgencia de encontrar maneras de terminar las guerras y construir la paz, pero el "plan integral de desarrollo" propuesto por la Comisión es precisamente un plan integral para realizarse una vez que se haya logrado la paz.

La Comisión asevera que "El principal desafío para América Central consiste en abordar las necesidades inmediatas de la reconstrucción y recuperación...". Creemos que esta es una meta global

y genuina para toda América Central, pero que aún no es viable para Nicaragua.

El principal desafío para los nicaragüenses es atender la inmediata necesidad de redactar, sancionar y adoptar un nuevo Contrato Social adecuado para lograr la urgente reunificación de la familia nicaragüense. Entonces, y sólo hasta entonces, podrán tener éxito los planes de reconstrucción y desarrollo. De otra forma, tanto los esfuerzos, esperanzas, expectativas y miles de millones de dólares que se buscan por medio de este Pequeño Plan Marshall que propone la Comisión, se perderían para siempre.

La Comisión tiene razón cuando aduce que esta extraordinaria oportunidad internacional nos ha llegado y que debemos aprovecharla. Sin embargo, debemos aprovecharla sin precipitación: Todos los factores y causas de la crisis (país por país) deben ser tomados en cuenta. Soluciones individuales y regionales deben ser delineadas y ejecutadas. Hacer lo contrario resultaría en la pérdida de esta última oportunidad y los centroamericanos quedaríamos condenados a vivir en pobreza y caos para siempre.

## 11 ¿SERA LA MAYORIA DE LOS NICARAGUENSES DESPLAZADOS REALMENTE AYUDADA?

### Pág\Párrafo

27\3

Sin embargo, el objetivo de estas medidas inmediatas no es únicamente alimentar a los hambrientos, sino también proponer ideas pragmáticas para reintegrar a los refugiados y desplazados, crear fuentes de trabajo...

28\1

Si las condiciones básicas de vida mejoran sustancialmente y si la mayoría de la población que vive en la indigencia se le ofrecen mayores posibilidades de participación política, los guerrilleros y los civiles que los apoyan se sentirán alentados a considerar la posibilidad de rehacer su vida en una sociedad en paz.

28\2

Estimamos que el costo de reasentamiento de refugiados y desplazados ascenderá a \$2,550 millones durante el plazo de tres años.

33\2

Como los conflictos civiles de la región se han producido principalmente en zonas rurales, suponemos que casi todos los desplazados provienen de zonas rurales y que los repatriados regresarán a los poblados rurales de los que escaparon.

33\toda

(Identificación de desplazados y refugiados) - El primer grupo está formado por personas desplazados dentro de su país, que probablemente regresen a sus lugares de origen (618,000). El segundo grupo está integrado por personas que viven en condiciones de extrema pobreza en los poblados rurales que albergan a desplazados y refugiados (483,000). El tercer grupo está formado por los desplazados que ya se han integrado (o que tal vez se integren) en poblados que no sean los de origen (680,000). El cuarto grupo incluye las personas que viven en condiciones

de extrema pobreza en los centros urbanos donde se han reasentado los desplazados y refugiados del tercer grupo (510,000).

43\5

Recomendamos lo siguiente: en adelante:

- a) Las personas que hayan sido desplazadas de sus comunidades de origen deberían recibir los documentos de identidad necesarios para que no se efectúe distinción alguna entre ellos y el resto de la población.
- b) El desplazamiento de la población ha dificultado considerablemente la obtención de títulos de propiedad de tierras y de otros bienes. Se deberían expedir títulos definitivos para resolver esos problemas.
- c) En los centros urbanos se deberían proporcionar garantías jurídicas de seguridad de la vivienda a las personas que vivan bajo la amenaza constante del desalojo de los terrenos o edificios que ocupen.
- d) Se deberían formular programas para organizar y educar a las comunidades, a fin de que los beneficiarios participen activamente en su propia recuperación económica.

50\2

La clave de la recuperación económica es el cese de los conflictos armados. El fin de la violencia civil restablecerá la confianza de los inversores y, si se ofrecen garantías de que no se confiscarán bienes, impulsará la actividad empresarial.

Nota 11.1 - Esta es la única vez que la Comisión menciona la necesidad de evitar las confiscaciones. Notamos que la Comisión sólo aduce razones económicas para desestimular las confiscaciones, pero, aún así, la Comisión trata este tema con gran timidez y reduciendo su importancia con un "SI" condicional.

### **Comentario 11:**

La mayoría de los desplazados y refugiados son nicaragüenses y salvadoreños. En relación al caso de Nicaragua, a muchos miles de familias que suman no menos de 250,000 personas, se les han confiscado por venganza política, sus casas y medios de producción y sustento. Por ejemplo: por lo menos 25,000 pequeños propietarios de tierras (sumando no menos de 125,000 personas) quienes poseían menos de 25 manzanas (35Ha. ó 75 acres) han perdido sus tierras, semovientes y casas debido a injustas confiscaciones. Muchos de estos pequeños ex-propietarios (campesino-productores) se han unido a la Resistencia Nicaragüense y la Comisión omite abordar este básico y urgente problema ¿Cómo pueden estos desplazados regresar a sus lugares de origen?

Deploramos la exclusión que la Comisión hace de estos cientos de miles de nicaragüenses cuya reintegración a la vida civil es esencial para la recuperación y desarrollo de Nicaragua, tal como lo esboza la Comisión.

## **12 ¿COMO APLICAN LOS SIGUIENTES A NICARAGUA?**

Pág\Párrafo

49\2

12

Cuando la producción de América Central orientada a los mercados nacionales y a las exportaciones se haya recuperado hasta tal punto que genere excedentes viables, será necesario establecer una estructura tarifaria justa y económicamente neutral, a fin de canalizar un mayor porcentaje de los excedentes a los gastos públicos es servicios sociales.

49\2

Se necesita disciplina monetaria y fiscal para garantizar la estabilidad de los precios y mejorar la balanza de pagos, con el objeto de restablecer y robustecer el clima propicio para las inversiones.

Nota 12.1 - Mientras las políticas nicaragüenses continúen alentando el éxodo de su ciudadanía en vez de promover el retorno masivo y la reunificación de la familia nicaragüense; mientras prevalezca la represión (física, social, política y económica); mientras prevalezcan las prácticas y amenazas confiscatorias, la inversión permanecerá deprimida.

49\3

El fomento a la equidad también exigirá esfuerzos específicos y denodados para movilizar y canalizar recursos a los sectores más pobres de la población, que a menudo son marginados.

NOTA 12.2 - ¿Acaso no es esto lo que ha estado haciendo el gobierno sandinista? ¿Aplica la recomendación de la Comisión a todos los países de América Central por igual?

49\3

La política agropecuaria debe garantizar precios agrícolas más acordes con la realidad y mejores oportunidades para que los pobres obtengan tierras (especialmente en las zonas donde las tierras cultivables permanecen ociosas).

Nota 12.3 - El Proyecto de Informe no toma en consideración las diferentes necesidades de cada uno de los diferentes países de América Central sino que más bien prescribe las mismas medidas y acciones a todos ellos en común.

56\3

La Comisión también recomienda que la comunidad internacional contribuya a la mejora de la educación en la región por medio de programas de formación técnica y profesional en países extra regionales.

Nota 12.4 - Miles de nicaragüenses atienden escuelas, de todo tipo, en países del bloque soviético. Ningún otro país de América Central (ni la Nicaragua pre-sandinista) jamás ha tenido tal cantidad de personas beneficiándose de entrenamientos técnicos y profesionales, a como lo hace hoy ¿Esta sugerencia de la Comisión es también válida para Nicaragua?

82\1

Sin embargo, la seguridad no se logra por medio de la represión y el dominio militar. A fin de desmilitarizar la sociedad centroamericana es necesario que los militares se alejen de la vida política. Hay que inculcar valores políticos democráticos, rechazar las doctrinas que preconizan la seguridad nacional basada en gobiernos autoritarios y establecer mecanismos eficaces para que los civiles ejerzan el control político del país.

82\3

El hecho de que los cinco países centroamericanos tengan presidentes civiles indica que las fuerzas armadas han asumido por lo menos un compromiso provisional con el proceso de democratización.

Nota 12.5 - ¡Los miembros de la Comisión bien saben que no es así! Es verdad que todos los países de América Central tienen presidentes civiles, EXCEPTO NICARAGUA. Nunca en su historia Nicaragua ha estado tan militarizada como lo está hoy ¿Por qué se distorsiona este hecho? ¿Por qué se tergiversa esta

verdad? Esperamos que la semana que viene, cuando se revise este Proyecto de Informe en Miami, este error (y muchos otros) sean corregidos; de otra forma tendremos que inclinarnos a sospechar que existe un deliberado esfuerzo de distorsionar los hechos para hacerlos calzar con las premisas pre-establecidas por la Comisión, con propósitos ulteriores.

### 13 VISTA GENERAL DEL PROYECTO DE INFORME

#### Comentario 13:

En general el Proyecto de Informe de la Comisión proyecta los siguientes importantes conceptos generales:

- a) Orientación hacia la Beneficencia. Con respecto a los pobres en Centroamérica, la Comisión hace mucho énfasis en la necesidad de "regalar pescados" en vez de hacer énfasis en la necesidad de "enseñar a pescar"; es decir, *populista*.
- b) Silencio en cuanto a la necesidad de predicar valores y actitudes que estimulan el progreso. El Proyecto de Informe omite presupuestar la necesidad de predicar fuertemente, a través de todos los medios, los valores y actitudes fuertemente ligados a las ideas de progreso y cambio; es decir, la necesidad de acelerar el proceso de cambios culturales por medio de la prédica de los valores y actitudes que hacen posible el progreso. En otras palabras, la Comisión pone casi todo el énfasis en la "distribución de la riqueza" con poca atención a la "creación de la riqueza" como una firme actitud cultural.
- c) Todos los países de América Central sufren la misma crisis originada de las mismas causas. La Comisión no discute ni clasifica las causas de la crisis en cada uno de los países de América Central. Mucho énfasis es puesto sobre la desigual distribución de la riqueza y en la discriminación de ciertos grupos. Aunque esto es absolutamente verdad en diferentes grados para diferentes países, otros muy importantes factores pertinentes a países individuales son ignorados.
- d) Un torrente de dólares - ¡Agarrémoslos! El Proyecto de Informe transpira una actitud de que no importa cuán remota esté la posibilidad de realizar un pequeño Plan Marshall para América Central, bajo las circunstancias actuales, todo esfuerzo debe ser hecho para hacer que se lleve a cabo, sin consideración a sus resultados positivos o negativos de largo plazo. Creemos que debe existir un plan integral de recuperación y desarrollo para la región, basado en necesidades individuales para cada uno de los países de América Central así como en las necesidades colectivas de la región, una vez que las condiciones adecuadas para su éxito hayan sido establecidas: gobiernos democráticos en todos los cinco países de América Central. Los resultados y recomendaciones de la Comisión brindan un buen bosquejo inicial para el diseño de un plan final que debe echarse a marchar cuando las condiciones garanticen su éxito.
- e) No señala verdaderas respuestas a la crisis total. La verdadera crisis centroamericana no es abordada, principalmente porque el Proyecto de Informe no lo señala. Existe un sentimiento de que el Proyecto de Informe circumvala algunas causas esenciales de la crisis país por país y, naturalmente falla en hacer las recomendaciones correctivas adecuadas. Está muy incompleto.

## CONSEJO SUPERIOR DE LA EMPRESA PRIVADA (COSEP)

cc Ing. Gilberto Cuadra S.

Presidente

---

Nota: Las citas del Proyecto del Informe son tomadas de la versión en español del Proyecto de Informe según traducción hecha por La Comisión Internacional. La traducción al español de los comentarios y notas de COSEP, es hecha por COSEP.

### ANEXO A

Organización del Movimiento de Solidaridad Latino Americana

(Tal como la reportó el New York Times)

ROJOS RADICALES INICIAN CONFERENCIA EN HABANA. Por James Reston. Especial para el New York Times.

Habana, Julio 31 (1967) - La primer conferencia de la Organización Latino Americana de Solidaridad se inició esta noche en el Hotel Habana Libre... Los miembros de la Organización Latino Americana de Solidaridad son, principalmente, revolucionarios comunistas radicales quienes se han juntado para empujar a los psrtidos comunistas tradicionales hacia una estrategia continental más radical para extender su influencia en América Latina... La trayectoria y propósitos de la Organización Latino Americana de Solidaridad son obvias. Nació de la Primera Conferencia Tricontinental de Solidaridad que se celebró aquí en Enero de 1966. La reunión significó un esfuerzo de los segmentos más militantes de los partidos comunistas del mundo para organizar una estrategia comunista mundial que confrontaría a los países no-comunistas, particularmente a los Estados Unidos, con una incontrolable serie de guerra de guerrillas. Esperan que éstas causen caos en tantos diferentes lugares simultáneamente que incluso un fuerte e intervencionista gobierno en Washington sería incapaz de enfrentarlas. La reunión tricontinental fue oficialmente bautizada con el nombre de La Organización de Solidaridad de los pueblos de Africa, Asia y América Latina. Mientras se reunía aquí en la Habana, las delegaciones latinoamericanas decidieron formar su propio vástago llamado la Organización Latino Americana de Solidaridad.

(Agosto 1 de 1967, 1:8, 9:1)

Habana, Agosto 9 (1967) (Reuters) - ...Esta noche la conferencia decidió establecer un comité permanente en la Habana. También aprobó documentos que establecen su propósito como "la promoción de la unidad antimperialista y respaldo a los pueblos que luchan contra el imperialismo y el colonialismo, especialmente a aquellos que están comprometidos en la lucha armada...".

(Agosto 10 de 1967, 13:1)

Habana, Agosto 10 (UPI) - Los delegados a la Conferencia Latinoamericana de Solidaridad concluyeron esta noche su reunión de 11 días de duración adoptando un largo manifiesto que dice que "la obligación de los pueblos de América Latina es hacer la revolución". El Premier Fidel Castro clausuró la reunión con un ataque a los Estados Unidos y a la Agencia Central de Inteligencia... Con un mensaje especial de saludo al Mayor Ernesto Che Guevara, el organizador de guerrillas de quien se cree está operando en América del Sur, la Conferencia repitió su llamado para la realización de varios conflictos tipo Vietnam en este hemisferio. "El camino de Vietnam es nuestro camino," dijo. "La confrontación continental es nuestro curso -la creación de un segundo, y un tercer Vietnam en el mundo".

(Augusto 11 de 1967, 14:7)

Buenos Aires - ...La memoria está aún fresca a través de América Latina acerca de la reunión de la Habana de Agosto de 1967 en la que la "OLAS" fue fundada. OLAS son las siglas de Organización Latino Americana de Solidaridad. La reunión de OLAS formó una organización que Cuba llama la "Quinta Internacional". La Quinta Internacional, en la que las organizaciones guerrilleras izquierdistas están representadas, está comprometida con la revolución armada. El logro más espectacular de OLAS, hasta la fecha, es la fracasada campaña de Guevara en Bolivia. A pesar de que Guevara fue muerto y su guerrilla fue aniquilada, su esfuerzo ha dejado una perdurable huella en el continente. Por ejemplo, durante el pasado año el democrático Uruguay ha estado siendo asolado por insurrección, huelgas y terrorismo urbano. Por lo menos parte de los problemas del Uruguay los causa la nueva organización guerrillera "Tupamaros" que se auto describe como producto del movimiento continental..

(Febrero 2 de 1969, IV, 7:1)

---

Nota Importante: El resto de la historia es por todos conocida y la Comisión Internacional no debería olvidar tomarla en cuenta cuando revise las causas de la crisis.